

RESOLUCION C. S. N° **04** - -

JOSÉ C. PAZ, 12 MAR 2020

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Expediente N° 123/20 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (v. art. 4°, Estatuto Universitario).

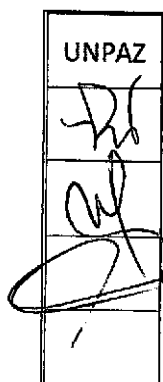
Que dentro de los actores universitarios con presencia en el CONSEJO SUPERIOR, se encuentra el claustro de graduados.

Que varias disposiciones del Estatuto Universitario refieren al vínculo permanente entre la institución y sus graduados.

Que entre ellas, pueden destacarse aquellas que postulan la facilitación para el acceso a los estudios de posgrado o la organización de grupos coordinados de materias que permitan formarlos en una especialidad (conf. arts. 3°, inc. f), y 38).

Que además, la UNPAZ estimula "las vocaciones de investigación de sus graduados y establece planes generales para la carrera docente, con miras a incorporar a sus cuadros de enseñanza a los graduados que tienen aptitud para ello, ofreciéndoles condiciones de seguridad y posibilidades de perfeccionamiento" (v. art. 38).

Que la UNPAZ se encuentra atravesando el proceso de acreditación de su



carrera de Abogacía, cuyos títulos de Procurador/a y Abogado/a se encuentran reconocidos oficialmente y con validez nacional por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES N° 645 del 15 de junio de 2016.

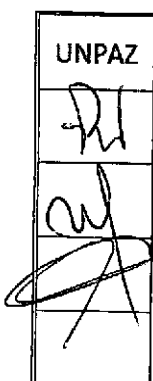
Que por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 3401-E del 8 de setiembre de 2017, se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la Carrera correspondiente al título de Abogado/a, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el mencionado título.

Que por Resolución de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU) N° 568 del 18 de diciembre de 2017 se convocó al proceso de acreditación a todas las carreras que otorgan el título de Abogado/a con el cronograma respectivo.

Que la UNPAZ respondió a la citada convocatoria formalizando su participación en el proceso de acreditación, cumplió con la etapa de Autoevaluación, elaboró un Plan de Mejoras, recibió la visita de los evaluadores pares y solicitó la acreditación de la carrera de Abogacía.

Que el Informe de Evaluación emitido por CONEAU y notificado a esta Universidad, contempla como Requerimiento 7 "Implementar el seguimiento de los graduados de la carrera y mecanismos que permitan su actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional." Específicamente, los evaluadores externos observan que "la institución no realiza el seguimiento de los graduados de la carrera mediante dispositivos específicos."

Que con el propósito de cumplir con el Requerimiento descrito, se elaboró un



Plan de Seguimiento de Graduados y Graduadas de la Carrera de Abogacía, con intervención del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

Que los objetivos primarios del Plan consisten en detectar déficits de formación para reorientar la propuesta formativa de grado y posgrado, y establecer mecanismos de contención para el inicio profesional y la remoción de obstáculos para la inserción laboral.

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN informó que existe crédito presupuestario para atender al gasto correspondiente a las actividades contempladas para el año 2020.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA y la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63, inciso x), del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el "Plan de Seguimiento de Graduados y Graduadas de la Carrera de Abogacía," que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Apruébase el Formulario de la "Encuesta para Graduados y Graduadas de la UNPAZ," que como Anexo II forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Apruébase la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL



(\$196.000) destinada a financiar las actividades del presente año del Plan, según se detalla en el Anexo III de la presente Resolución.

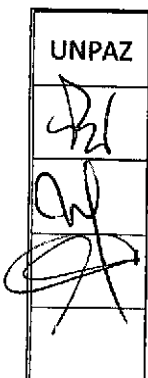
ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será atendido con cargo al presupuesto de esta Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


ABOG. DARIÓ LUSHINSKY
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz


LIC. SANTIAGO MONACO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION C. S. N° 04



PLAN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS Y GRADUADAS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

1. PRESENTACIÓN

La UNPAZ viene desarrollando diversas acciones que definen el vínculo de la institución con los graduados y que espera poder ampliar y desarrollar en el futuro inmediato. Estas acciones comprenden tanto el estudio y la producción de información sobre la trayectoria laboral y las percepciones de los graduados, como el desarrollo de actividades que colaboren con la inserción de los graduados en el campo profesional.

En el primero de los sentidos mencionados, la propuesta se orienta a la realización de un estudio de carácter descriptivo que permita conocer las trayectorias profesionales de los graduados de la carrera de Abogacía de la UNPAZ. Ésta se enmarca en una estrategia de seguimiento general que, en el ámbito de la Secretaría Académica, busca desarrollar un diagnóstico continuo y sistemático utilizando metodologías de investigación mixtas, que permitan generar información relevante para las diferentes áreas de la Universidad, tendientes a la mejora de las propuestas curriculares, los proyectos de articulación y las diversas líneas de trabajo que se impulsan.

En el segundo caso se ha generado, a cargo de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria (SICEU), el Portal de Empleos UNPAZ, que desde 2019 busca conectar a estudiantes y graduados/as con oportunidades laborales ofrecidas por organismos públicos, organizaciones sociales y empresas de

[Handwritten signature]

la región. Asimismo, se realizan periódicamente actividades de fortalecimiento de la inserción de los graduados, tales como encuentros informativos y talleres.

2. FUNDAMENTACIÓN

La carrera de Abogacía comenzó a dictarse en 2012 con 769 estudiantes. Actualmente, cuenta con 6123.

En 2016 obtuvieron su título de Abogado/a los primeros 64 graduados de la carrera; en 2017 se graduaron 89 y en 2018, 41. Al día de la fecha el total de graduados de Abogacía de UNPAZ es de 365.

Teniendo en cuenta que recién en los últimos cuatro años comenzaron a graduarse las primeras cohortes de estudiantes de las carreras de grado, el desarrollo de acciones de seguimiento de graduados por parte de la Universidad es incipiente. Sin embargo, la institución reconoce la importancia de generar estrategias de acompañamiento en el egreso y de seguimiento de sus graduados al plantearlo como objetivo específico en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, aprobado por Resolución CS N° 94/16.

En ese sentido, el relevamiento sistemático de información sobre los graduados es una estrategia imprescindible para evitar las perspectivas endogámicas sobre las carreras, toda vez que las trayectorias profesionales de quienes se forman en las instituciones universitarias, expresan las necesidades y en cierta medida la evolución del campo profesional. Aun cuando la relación entre formación y desempeño laboral no sea lineal ni directa, es necesario constatar en qué medida la propuesta de formación está dando respuesta a las necesidades de los diversos ámbitos en los que se ejerce la abogacía. Al mismo tiempo, y en tanto la carrera



define un perfil de graduado específico en su plan de estudios, y contando ya con cuatro cohortes de egresados, vale la pena corroborar si el perfil que se pretende formar se traduce en trayectos profesionales consistentes. En este sentido, el seguimiento de graduados se presenta como un herramienta privilegiada (aunque por supuesto no única) para evaluar las decisiones curriculares tomadas en el diseño del plan de estudios, no solo en cuanto a la selección de contenidos, sino también en relación con los propósitos, los perfiles establecidos y la pertinencia de áreas específicas, tales como la práctica profesional. En este punto, cabe considerar algunos límites del estudio a encarar, ya que se trata de una carrera de creación reciente y solo podrá considerarse el tramo inicial de la biografía profesional.

Del mismo modo, resulta necesario conocer las representaciones de los graduados acerca de la formación recibida, ya que por definición, los estudiantes que han culminado sus estudios son los actores institucionales que están en contacto directo con el conjunto de instancias de formación que ofrece la Universidad.

Por último, y respecto de este punto, la consulta a los graduados permite indagar en las necesidades que se plantean en relación con los estudios de posgrado, para relevar áreas de interés respecto de nuevos conocimientos para la actualización profesional, concretándose en cursos, diplomas o carreras de posgrado. Pero también para realizar un balance respecto de la oferta de cursos y diplomaturas que actualmente ofrece la Escuela de Posgrado para los graduados de Abogacía.

De manera complementaria, la UNPAZ asume que, en tanto miembros de la comunidad universitaria, los graduados requieren que la institución desarrolle políticas específicas, que contribuyan no solo a fortalecer su trayectoria profesional en lo que hace a su inserción y su formación, sino también a aportar a la formación



de actitudes de responsabilidad y compromiso con su rol profesional y con la sociedad en su conjunto. Actualmente es un hecho aceptado en el ámbito universitario que la simple adquisición de saberes no es suficiente para garantizar un desarrollo pleno de la trayectoria profesional. Es por eso que, las Secretarías Académica y de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, y la Escuela de Posgrado, en articulación con el Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, convergen en la implementación de una política de promoción de los nuevos profesionales, acorde con el perfil definido institucionalmente.

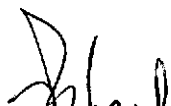
3. ESTUDIO PARA EL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

3.1. ANTECEDENTES

En ese marco, la Secretaría Académica, a través de la Dirección General de Acceso y Apoyo al Estudiante, implementó entre octubre y noviembre de 2018 la prueba piloto “Encuesta a Egresados de grado y pregrado de la UNPAZ.”

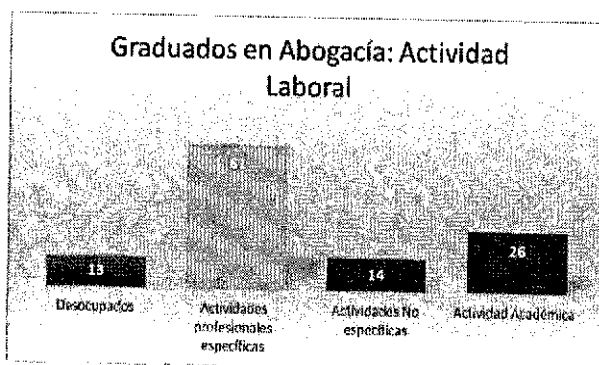
Cabe destacar que el instrumento de relevamiento utilizado se basó en el formulario acordado por las Universidades participantes de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano (RUNCOB) para el seguimiento de graduados, e incorporó algunas preguntas específicas de interés para diferentes Secretarías de nuestra Universidad. Esto permite la comparabilidad de resultados con otras Universidades del conurbano, orientando las acciones a la mejora y a la construcción de conocimiento sistemático.

La estrategia metodológica para el desarrollo de la prueba piloto optó por un diseño retrospectivo de seguimiento de cohortes de egresados, recabando información una



vez que los estudiantes salieron de la Universidad. La misma se realizó en forma online a través de un cuestionario auto-administrado. Fue respondida por un total de 310 graduados de diferentes carreras, lo que representa el 40,6% del total de graduados de grado y pregrado entre 2014 y 2018. La encuesta permitió relevar el perfil sociodemográfico de los egresados, su inserción laboral, su experiencia formativa durante el cursado de la carrera y sus expectativas respecto de la continuidad de sus estudios en instancias de posgrado. Los datos más destacables de la encuesta dan cuenta de la fuerte identidad territorial de la UNPAZ (89% de los egresados viven en el Partido de José C. Paz y la mitad eligió esta Universidad por su cercanía), una amplia mayoría de primera generación de graduados universitarios (85,5%), un alto grado de interés en iniciar estudios de posgrado, e importantes dificultades en el acceso a un empleo (1 de cada 5 se encontraba desocupado al momento de la encuesta), especialmente entre las mujeres y los graduados más jóvenes.

De los 310 graduados que respondieron la encuesta, 88 son egresados de Abogacía. De ellos, 13 se encontraban desocupados al momento de la Encuesta, 61 trabajaban en actividades profesionales específicas, 14 en actividades no específicas y 26 en la actividad académica, tal como se observa en el gráfico siguiente:



[Firma manuscrita]

Los datos de seguimiento de graduados relevados constituyen un valioso primer aporte al conocimiento de las problemáticas y necesidades de los graduados de la UNPAZ en general, y de los abogados en particular, en términos de su formación e inserción profesional. Resulta necesario profundizar esta información a fin de diseñar herramientas y acciones que contribuyan a fortalecer la inserción profesional de la carrera. Tal como fue planteado, un diagnóstico más amplio y preciso permitirá evaluar la necesidad de generar adecuaciones al proceso formativo que brinda la carrera para afrontar los desafíos que impone la dinámica del campo profesional. En síntesis, un estudio sistematizado de este tipo constituye una herramienta valiosa para la toma de decisiones académicas y curriculares.

Con tal propósito, este Plan de Seguimiento explorará acerca de las siguientes dimensiones: inserción ocupacional, expectativas de vinculación institucional, intereses de continuidad en la formación, percepciones acerca de la contribución de la formación adquirida en la UNPAZ para el desarrollo de sus trayectorias profesionales posteriores al egreso.

Es importante destacar que la realización de esta primera encuesta piloto permitió evaluar sus resultados durante el 2019 y se estableció la necesidad y la relevancia de contar con información periódica. Por ello, la encuesta para graduados se incorporó al sistema SIU Guaraní, de modo que de forma obligatoria, aquellos estudiantes que finalizan sus carreras e inician la solicitud de título de pregrado o de grado, deban completarla.

3.2. OBJETIVO GENERAL

Describir la inserción ocupacional, las expectativas de vinculación institucional y los



intereses de continuidad en la formación de los graduados de la carrera de Abogacía. Asimismo, se propone explorar las percepciones de quienes culminan sus estudios acerca de la contribución de la formación adquirida en la Universidad para el desarrollo de sus trayectorias profesionales posteriores al egreso.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer canales de comunicación y diversas formas de articulación continua con los egresados.
- Impulsar la construcción de una red de profesionales que retroalimente la oferta que se organiza a partir del Portal de Empleos UNPAZ.
- Conocer las diversas formas de inserción ocupacional y territorial de los egresados de la Universidad.
- Ampliar la oferta formativa de posgrado de la Universidad.
- Explorar las percepciones acerca de la formación adquirida.
- Observar las trayectorias y su incidencia en las configuraciones familiares y de historia de vida de los egresados.

3.4. METODOLOGÍA A UTILIZAR

La metodología se orienta a trabajar con una combinación de métodos:

1. Técnicas cuantitativas: encuesta;
2. Técnicas cualitativas: entrevistas grupales e individuales.

Componente cuantitativo: teniendo en cuenta lo mencionado en la Fundamentación, se trabajará con los resultados de la encuesta obligatoria a graduados y se tomarán como momento de corte para la toma de datos, cada uno de los actos de colación



que la Universidad defina con los Departamentos Académicos anualmente. Este componente es general, relevando y sistematizando información de todas las carreras de la Universidad a través de la una matriz de seguimiento de objetivos.

Componente cualitativo: el universo de estudio corresponde a todos los graduados de la carrera de Abogacía que finalizaron sus estudios en la UNPAZ desde 2014. Con este grupo se desarrollarán entrevistas a graduados voluntarios. Se compondrá una muestra considerando su género declarado, el plan de estudios de la carrera y su ubicación geográfica en la actualidad (muestra por cuotas) de quienes hayan finalizado sus estudios en la Universidad.

Cada 3 años, iniciando en 2020, se organizará el seguimiento vinculado a este componente, realizando dos entrevistas para cada género declarado y que trabajen en área metropolitana de Buenos Aires, otro en provincias del interior o exterior del país, distribuidos en los siguientes años de egreso: 2016 - 2017, 2018 - 2019. A este componente se le sumará la realización de dos entrevistas en profundidad y la realización de un grupo focal.

4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A GRADUADOS Y GRADUADAS

A la inauguración del Portal de Empleos UNPAZ en 2019, la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria desarrollará el Programa de Graduados Noveles UNPAZ, que comprende la puesta en práctica de las siguientes acciones:

- Talleres de diseño y elaboración de CVs;
- Talleres de asesoramiento para el desempeño en entrevistas laborales;
- Jornadas sobre actualización en temas del campo profesional y difusión de la



oferta de posgrado de la UNPAZ, en articulación con la Escuela de Posgrado;

- Apoyo a la constitución y funcionamiento del claustro de graduados;
- Portal de Empleos UNPAZ;
- Convocatoria a graduados para participar de proyectos de extensión, voluntariado y jornadas solidarias;
- Jornada de celebración del Día del Abogado;
- Implementación del "Café Jurídico de Jóvenes Abogados. Perspectivas del ejercicio profesional."

5. CRONOGRAMA DE ACCIONES A DESARROLLAR

Mes / Año	Acción	Área Responsable
Abril 2020	Contratación de consultor/a para realización del estudio de seguimiento	Secretaría Académica
Mayo 2020	Diseño y planificación del trabajo de campo	Secretaría Académica
	Taller de Elaboración de CVs	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
Junio 2020	Diseño y planificación del trabajo de campo	Secretaría Académica
	Talleres de asesoramiento para entrevistas laborales	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión



		Universitaria
Julio 2020	Trabajo de campo	Secretaría Académica
Agosto 2020	Trabajo de campo	Secretaría Académica
	Jornada de celebración del Día del Abogado	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
Septiembre 2020	Trabajo de campo	Secretaría Académica
	Café Jurídico de Jóvenes Abogados	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria – Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales
Octubre 2020	Análisis de información relevada	Secretaría Académica
	Taller de Elaboración de CVs	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
	Jornadas sobre actualización profesional y oferta de posgrado	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria – Escuela de Posgrado
Noviembre 2020	Análisis de información relevada	Secretaría Académica



	Talleres de asesoramiento para entrevistas laborales	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
Diciembre 2020	Análisis anual de encuestas	Secretaría Académica
Febrero 2021	Elaboración de informe	Secretaría Académica
Marzo 2021	Elaboración de informe	Secretaría Académica
Abril 2021	Difusión de resultados con áreas correspondientes	Secretaría Académica

Blad

ANEXO
RESOLUCION C. S. N° 014

- Ante la presencia de una respuesta con los símbolos seleccione una y solo una opción.
- Ante la presencia de una respuesta con los símbolos podrá seleccionar más de una opción.

ENCUESTA PARA GRADUADOS DE PREGRADO Y GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE C. PAZ

Datos de Contacto

Género (Marca solo un óvalo)

Masculino

Femenino

Otros

Lugar de residencia actual

Teléfono (fijo)

Teléfono celular

Situación educativa y laboral de su familia

Indique cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por su padre/tutor (Seleccione una opción)

- No realizó estudios formales
- Estudios secundarios incompletos
- Estudios superiores no universitarios completos
- Estudios de posgrado incompletos

- Estudios primarios incompletos
- Estudios secundarios completos
- Estudios universitarios incompletos
- Estudios de posgrado completos

- Estudios primarios completos
- Estudios superiores no universitarios incompletos
- Estudios universitarios completos
- Desconoce / No corresponde

Indique cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por su madre/tutora (Seleccione una opción)

- No realizó estudios formales
- Estudios secundarios incompletos
- Estudios superiores no universitarios completos
- Estudios de posgrado incompletos

- Estudios primarios incompletos
- Estudios secundarios completos
- Estudios universitarios incompletos
- Estudios de posgrado completos

- Estudios primarios completos
- Estudios superiores no universitarios incompletos
- Estudios universitarios completos
- Desconoce / No corresponde

Indique cuál es la ocupación de su padre/tutor (Si es jubilado o pensionado, marcar cuál fue su última ocupación, seleccione una opción)

(1)

¿Cuál?

Indique cuál es la ocupación de su madre/tutora (Si es jubilada o pensionada, marcar cuál fue su última ocupación, seleccione una opción)

(2)

¿Cuál?

Grupo de convivencia

¿Con quién vive usted? (Seleccione todas las que correspondan)

- | | | |
|----------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Padres y/o Hermanos | <input type="checkbox"/> Pareja | <input type="checkbox"/> Hijos |
| <input type="checkbox"/> Amigos | <input type="checkbox"/> Solo/a | <input type="checkbox"/> Otro: |
| <input type="checkbox"/> Otros Familiares | | |

¿Cuál?

Cantidad de miembros del Hogar actual. (Si vive solo/a consigne el número "1")

Cantidad de hijos. (En números. Si no tiene hijos, consigne cero (0))

Con respecto a la vivienda, usted o el grupo conviviente es... (Seleccione solamente una opción)

- | | | |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <input type="radio"/> Propietario de la vivienda y terreno | <input type="radio"/> Propietario de la vivienda solamente | <input type="radio"/> Inquilino o arrendatario de la vivienda |
| <input type="radio"/> Ocupante con relación de dependencia | <input type="radio"/> Ocupante gratuito | <input type="radio"/> Otro: |

¿Cuál?

En el hogar en que vive se perciben... (Marque todas las opciones que correspondan)

- | | | |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ingresos por trabajo | <input type="checkbox"/> Jubilaciones y/o pensiones | <input type="checkbox"/> Ingresos por alquileres, rentas o intereses |
| <input type="checkbox"/> Utilidades, beneficios y/o dividendos | <input type="checkbox"/> Seguro de desempleo | <input type="checkbox"/> Becas de estudio |
| <input type="checkbox"/> Planes sociales | <input type="checkbox"/> Cuotas de alimentos | <input type="checkbox"/> Aportes de personas que no viven en el hogar |
| <input type="checkbox"/> Otro: | | |

¿Cuál?

¿Quién es el principal sostén del hogar? (Marque solamente una opción, la que corresponde a la persona que más aporta económicamente al hogar)

- | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| <input type="radio"/> Sus padres | <input type="radio"/> Usted | <input type="radio"/> Su pareja |
| <input type="radio"/> Su hijo/a | <input type="radio"/> Otro: | |

¿Trabajó en algún momento durante el transcurso de su carrera? Marca solo un óvalo.

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No trabajó pero buscó trabajo | <input type="radio"/> No trabajó y tampoco buscó trabajo |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|

¿Trabajó en algún momento durante el transcurso de su carrera? Marca solo un óvalo.

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No trabajó pero buscó trabajo | <input type="radio"/> No trabajó y tampoco buscó trabajo |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|

Indique la ocupación del principal sostén del hogar (persona que señaló en el ítem anterior) Si es jubilada o pensionada, marcar cuál fue su última ocupación.

(3)

[Handwritten signature]

Indique la ocupación del principal sostén del hogar (persona que señaló en el ítem anterior) Si es jubilada o pensionada, marcar cuál fue su última ocupación Marca solo un óvalo.

(4)

Indique la ocupación del principal sostén del hogar (persona que señaló en el ítem anterior) Si es jubilada o pensionada, marcar cuál fue su última ocupación. Marca solo un óvalo.

(5)

¿Cuál?

¿Cuál?

¿Cuál?

Acerca de su situación laboral durante la carrera

¿Trabajó en algún momento durante el transcurso de su carrera? Marca solo un óvalo.

Sí

No trabajó pero buscó trabajo

No trabajó y tampoco buscó trabajo

Indique, aproximadamente, qué porcentaje de tiempo de la carrera estuvo trabajando. Marca solo un óvalo.

Menos del 25% de la carrera

Del 25% al 50% de la carrera

Del 51% al 75% de la carrera

Más del 75% de la carrera

Situación ocupacional actual

¿Trabaja en la actualidad?

Sí

No trabajo pero busco trabajo

No trabaja ni busca trabajo

¿Hace cuánto tiempo que trabaja en su actual ocupación? Marca solo un óvalo.

Menos de 3 meses

Entre 3 y 6 meses

Entre 7 y 12 meses

Más de 1 año y hasta 2 años

Más de 2 años

¿Cuál es el principal medio por el que obtuvo ese trabajo? Marca solo un óvalo.

Respondiendo a una búsqueda, concurso o convocatoria

A partir de un contacto

A partir de presentarse espontáneamente en el lugar de trabajo

Por la bolsa de trabajo de la Universidad

Consultoras de Recursos Humanos/ Bolsa de empleo

Otro:

¿Cuál?

Sector al que pertenece:

Sector público (nivel nacional; provincial; local)

Sector privado (cuenta propia; empresa pequeña, mediana, grande)

Sociedad Civil (organizaciones sociales; cooperativas; sindicatos; cámaras empresariales; agrupacion)

Otro:

010

¿Cuál?

En su ocupación actual Usted es... (6)

¿Cuál?

En su empleo actual, ¿cuántas personas tiene a su cargo? Si no tiene personal a su cargo, consigne "0" (cero).

¿La actividad realizada se encuentra relacionada con los estudios cursados?. Marca solo un óvalo.

- Muy relacionada
 Parcialmente relacionada
 Poco relacionada
 No tiene relación con los estudios cursados

¿Cuál es la zona en la que trabaja? Marca solo un óvalo.

- Partido de José C. Paz
 Capital Federal
 Otra provincia
 Otro partido del Conurbano Bonaerense

Seleccione en qué partido del Conurbano Bonaerense trabaja. Marca solo un óvalo. (7)

Actualmente, ¿Busca trabajo? Marca solo un óvalo

- Si
 No

Trayectoria Académica Previa

¿Realizó una carrera anterior a la que acaba de finalizar? Si Usted es egresado/a de una licenciatura, no cuente el título intermedio de la carrera de grado cursada. Marca solo un óvalo.

- Si
 No

Nombre de la carrera que cursó

Indique si esa carrera era... Marca solo un óvalo.

- Universitaria de grado
 Universitaria de Pregrado
 Terciario /Superior No Universitario de formación técnica
 Terciario /Superior No Universitario de formación docente

¿En qué tipo de institución realizó esta carrera? Marca solo un óvalo.

- En esta Universidad
 En otra Universidad Nacional
 En una Universidad Privada
 En una Institución Terciaria No Universitaria
 Otro:

¿Cuál?

¿Finalizó esa carrera? Marca solo un óvalo.

- Si
 No

De... [Handwritten signature]

**ANEXO
RESOLUCIÓN C. S. N° 04**

¿Por qué motivo no finalizó esa carrera? Selecciona todos los que correspondan.

Por motivos laborales

No me gustaba la carrera que elegí

Por motivos personales/familiares

No me gustaba la Institución que elegí

Por cuestiones económicas

La sede donde cursaba me quedaba muy lejos/ tenía que viajar mucho

Otro:

¿Cuál?

Trayectoria académica e institucional actual y durante la carrera que concluyó en la UNPAZ

¿Cuál fue el motivo principal para la elección de la Universidad Nacional de José C. Paz? Marca solo un óvalo.

Porque es la única Universidad que dicta la carrera que elegí

Por el prestigio académico

Por recomendación de un familiar/conocido que estudia en esta Universidad

Otro:

Por cercanía

Por recomendación del ámbito laboral

Por el sistema de ingreso

Porque es una Universidad Pública

Por recomendación de un docente

Por la información en los medios de difusión

¿Cuál?

¿Cuál es su opinión sobre la formación que recibió en la carrera? Califique la formación recibida con un puntaje entre 1 y 5. Considerando 1 = Muy Mala | 5 = Muy Buena. Marca solo un óvalo.

1
 4

2
 5

3

¿Cuál cree usted que fue el nivel de exigencia durante la carrera? Califique el nivel de exigencia durante la carrera con un puntaje entre 1 y 5. Considerando 1 = Muy Bajo | 5 = Muy Alto. Marca solo un óvalo.

1
 4

2
 5

3

¿Participó en otras actividades de la Universidad? Marque todas las que correspondan

Actividades de capacitación extracurriculares (cursos de formación laboral, idiomas, etc.)

Actividades deportivas

Otro:

Actividades de extensión

Actividades de intercambio estudiantil nacional o internacional

Actividades de investigación

Programas de voluntariado

¿Cuál?

Y actualmente ¿desempeña alguna de estas actividades? Marque todas las que correspondan.

Docencia en el ámbito universitario

Docencia en el Nivel Terciario

Investigación en el ámbito universitario

Docencia en el Nivel Secundario

Investigación académica en otro tipo de institución

Ninguna de las anteriores

¿Percibió alguna beca en el transcurso de su carrera Universitaria? Marca solo un óvalo.

Si

No

Señale la/s beca/s que haya recibido durante la carrera. Selecciona todos los que correspondan.

Programa Nacional de Becas Universitaria "PNBU"

Programa Nacional de Becas Bicentenario "PNBB"

Programa Nacional de Formación de Enfermería "PRONAFE"

Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina "PROG.R.ES.AR"

Beca interna UNPAZ: Ayuda Económica

Beca interna UNPAZ: Materiales de Estudio

Beca interna UNPAZ: Mérito Académico

Beca interna UNPAZ: Discapacidad

Beca interna UNPAZ: Guardería

Otra Becas de la UNPAZ

Otra Beca Nacional

¿Tuvo que elaborar y presentar una tesis, tesina o trabajo final integrador para su egreso? Marca solo un óvalo.

Si

No

Señale qué grado de dificultad representó para usted la realización de su tesis/tesina/trabajo final integrador. Califique el nivel de dificultad con una escala de 1 a 5. Considerando que 1 es el menor grado de dificultad y 5 el mayor grado de dificultad.

1
 4

2
 5

3

¿Cuáles considera que fueron las 2 mayores dificultades para la elaboración de su tesis/tesina/trabajo final integrador?

Falta de práctica para su elaboración
 Dificultad en la metodología
 Otro:

Falta de acompañamiento
 Dificultad en su escritura

Dificultad para elegir el tema
 No tuvo ninguna dificultad

¿Cuál?

¿Cuánto tiempo demoró en presentar su tesis/tesina/trabajo final integrador luego de aprobada la última materia? Marca solo un óvalo.

Un año o menos
 Más de 5 años

Más de 1 año y hasta 2 años

Más de 2 años y hasta 5 años

¿Usted egresó de una Carrera de Grado / Licenciatura? Marca solo un óvalo.

Si

No

¿Tiene previsto realizar estudios de posgrado? Marca solo un óvalo.

Si

No

Indique qué tipo de formación le interesaría recibir. Seleccione solamente una respuesta.

Seminarios, cursos
 Doctorado

Especialización
 Otro:

Maestría

¿Cuál?

De ad

¿Por qué está interesado en continuar su formación? Seleccione solamente una respuesta.

Por nuevas oportunidades laborales

Para mejorar su situación laboral

Por demanda de su puesto laboral

Perfeccionamiento académico, científico y/o técnico

Desarrollo personal

Otro:

¿Cuál?

¿En qué Institución realizaría sus estudios de Posgrado? Seleccione solamente una respuesta.

En esta Universidad

En otra Universidad Nacional

En una Universidad Privada

En una Institución Terciaria No Universitaria

En una Universidad del Exterior

Otro:

¿Cuál?

¿Conoce las becas ofrecidas por la Universidad Nacional de José C. Paz para realizar estudios de posgrados en el exterior? Marca solo un óvalo.

Si

No

Vinculación Institucional

¿Cómo le gustaría que la Universidad se siga comunicando con Usted? Seleccione todas las respuestas que correspondan.

Informándome sobre estudios de posgrado

Informándome sobre cursos de Cooperación Internacional Universitaria

Informando sobre los concursos docentes

Comunicando sobre actividades de extensión universitaria

Comunicando sobre actividades de voluntariado universitario

Comunicando sobre actividades de investigación

Informando sobre actividades de participación institucional de graduados

Informando sobre actividades de participación en gobierno de la Universidad

Acceso a la biblioteca

Bolsa de trabajo

No me interesa seguir vinculado

Otro:

¿Cuál?

(1) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / **Trabajador en el servicio doméstico.** Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / **Cuenta propia calificado (oficios).** Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / **Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte.** Ej: Operario fabril, tomoro, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / **Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios.** Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / **Técnico y cuadros similares.** Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica. Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / **Patrón con menos de 10 ocupados.** Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / **Profesional.** Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / **Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas.** Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / **Actividades laborales varias sin una**

David

ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(2) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / Trabajador en el servicio doméstico. Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / Cuenta propia calificado (oficios). Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte. Ej: Operario fabril, tornero, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios. Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / Técnico y cuadros similares. Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica. Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / Patrón con menos de 10 ocupados. Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / Profesional. Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas. Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / Actividades laborales varias sin una ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(3) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / Trabajador en el servicio doméstico. Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / Cuenta propia calificado (oficios). Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte. Ej: Operario fabril, tornero, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios. Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / Técnico y cuadros similares. Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica. Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / Patrón con menos de 10 ocupados. Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / Profesional. Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas. Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / Actividades laborales varias sin una ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(4) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / Trabajador en el servicio doméstico. Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / Cuenta propia calificado (oficios). Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte. Ej: Operario fabril, tornero, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios. Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / Técnico y cuadros similares. Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica. Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / Patrón con menos de 10 ocupados. Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / Profesional. Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas. Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / Actividades laborales varias sin una ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(5) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / Trabajador en el servicio doméstico. Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / Cuenta propia calificado (oficios). Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte. Ej: Operario fabril, tornero, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios. Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / Técnico y cuadros similares. Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica.

ANEXO
RESOLUCION C. S. N° 04

Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / Patrón con menos de 10 ocupados. Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / Profesional. Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas. Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / Actividades laborales varias sin una ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(6) Trabajador no calificado (excluido servicio doméstico). Ej: Changarín, peón, jornalero, cuidador, repositor, mozo, limpieza, maestranza, cadete, aprendiz, vendedor ambulante, cartonero / Trabajador en el servicio doméstico. Ej: Empleada/o doméstica/o, niñera/o, lavandera, planchadora, jardinero / Cuenta propia calificado (oficios). Ej: Albañil, pintor, plomero, electricista, gasista, carpintero, artesano, zapatero, mecánico, taxista, remisero, camionero, carnicero, verdulero, kiosco / Asalariado calificado en la construcción, la industria y el transporte. Ej: Operario fabril, tornero, soldador, armador, hilandero, costurero, maquinista, conductor, chofer, motoquero / Asalariado calificado en la administración, las ventas y los servicios. Ej: Empleado administrativo, empleado de comercio, asistente contable. Cajero. Cocinero. Vigilante. Suboficial de Policía y FFAA. Cuidador/a domiciliario gerontológico / Técnico y cuadros similares. Ej: Enfermero, docente no universitario, profesor particular. Jefe de sección, supervisor. Técnico en electrónica.

Gestor viajante. Oficial de policía y FFAA / Patrón con menos de 10 ocupados. Ej: Comerciante mayorista y minorista. Propietario de pequeñas empresas de industria y servicios. Pequeño productor agropecuario. / Profesional. Ej: Ingeniero, médico, farmacéutico, contador, abogado, arquitecto, psicólogo, odontólogo. Consultor. Profesor universitario / Propietarios o Directores de empresas grandes y medianas. Ej: Director o gerente de empresas grandes y medianas. Directivo de organismos públicos y sociales. Funcionario público superior. Juez / Actividades laborales varias sin una ocupación regular definida / Rentista / A cargo de tareas de su hogar / Ns/Nc / Otro:

(7) Almirante Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Florencio Varela / General San Martín / Hurlingham / Ituzaingó / José C. Paz / La Matanza / Lanús / Lomas de Zamora / Malvinas Argentinas / Merlo / Moreno / Morón / Quilmes / San Fernando / San Isidro / San Miguel / Tigre / Tres de Febrero / Vicente López / Pilar

ANEXO III

PRESUPUESTO

Rubro	Año	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Consultor/a	2020	\$ 20.000	8 Meses	160.000
Estudio de Seguimiento de Graduados	2021	\$ 20.000	4 Meses	80.000
Talleristas acciones SICEU	2020	\$ 1.000 la hora	Taller de 6 hs x 6 talleres	36.000

Handwritten signature